

Guayaquil, 2 de Abril del 2014

Señores:

ACCIONISTAS DE LIMBIKOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía LIMBIKOS S.A., presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio económico 2013.

1. Estimo que la Administración ha cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. El Administrador me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro taionario, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de bienes de la empresa son adecuadas.
4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de Control interno, permiten salvaguardar adecuadamente los intereses de la Empresa.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros se reflejan en los registros contables.
7. Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012.
8. Al hacer un análisis de la situación financiera de la empresa del ejercicio 2013. Debo indicar que se ha mantenido sin mayor movimiento alguno debido al inicio de actividades dentro de este periodo.
9. En general considero que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias, y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

*Pierina Menoscal Marzillo*

Ing. CPA. Pierina Menoscal Marzillo

Reg. 1030-12-1158213